



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador. C.A

2540/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las quince horas del día treinta de mayo del año dos mil dieciséis.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°2540/2016, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el licenciado [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: *“Última compra o adjudicación de las siguientes referencias del ISSS, indicando cantidades, marcas, año y precios: 7042018, 7042028, 7042040, 7042047, 7042050, 7042087, 7042088, 7042090, 7042073, 7042082, 7042086, 7042063, 7042065, 7042066, 7042067, todo esto tiene que ver con urología”*, hace las siguientes Valoraciones:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones y la Dirección de Consultorio de Especialidades del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones y la Dirección de Consultorio de Especialidades, remitieron a esta oficina la siguiente información sobre los códigos solicitados:

Código	Cantidad	Marca	Año	Precio
7042073	1	HISTO	2013	\$470.00
7042065	1	COOK MEDICAL	2013	\$542.33
7042028	25	YELLOW STAR	2015	\$160.00
7042040	220	ARGON	2016	\$21.00
7042047	780	AMECATH	2016	\$40.00
7042067	360	ARGON	2016	\$40.00
7042018	62	ARGON	2015	\$24.00
7042050	0	--	--	--
7042087	0	--	--	--
7042088	0	--	--	--
7042090	0	--	--	--
7042082	0	--	--	--
7042086	0	--	--	--
7042063	0	--	--	--
7042066	0	--	--	--

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador. C.A

Entréguese, al peticionario por medio de correo electrónico, la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese,


Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS

